

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 210

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Sábado 29 de Octubre de 1904

La opinión y el proyecto

Cuando en estos tiempos de apatía y egoísmos se presentan hombres dispuestos a afrontar peligros y paladear sinsabores que no necesitan, para llevar a cabo empresas que, aun pudiendo representar ganancias, no están libres de ofrecer serias probabilidades de grandes pérdidas, pero que sin disputa alguna significan un progreso del país y una nueva fuente de riqueza y vida para sus hijos, hay algo en estos generosos arranques que subyuga y fascina, encontrando siempre un eco vibrante y sonoro en todos los corazones nobles.

Las felicitaciones y entusiasmos con que se ha recibido por todos los elementos sanos de nuestra sociedad el proyecto de los Sres. Ayala, son una prueba clara y elocuentísima de la verdad que afirmamos.

Pero sobre todo, hay una que conveniencia al más increíble.

A nadie puede extrañar que de Zafra, Feria y demás puntos directamente favorecidos por la proyectada línea, más ó menos inmediatamente, hayamos recibido cartas y telegramas expresivos de su entusiasmo, ni que representantes tan respetables y generosos como los señores marqués de Lorenzana y conde de la Torre del Fresno, hayan ofrecido, ya por escrito ya de palabra, su entusiasmo y decidido concurso, porque a más de no poderles ser indiferente ningún beneficio de la provincia, puesto que á toda la representan en la Alta Cámara, tienen sus intereses y aficiones en pueblos directamente interesados en la realización de la obra.

Pero es de tal entidad el beneficio que para la prosperidad de la provincia representa el proyecto, que hasta personas que pudieran considerarse ajenas á dichos intereses, por representar, como el Sr. Pacheco, un distrito diferente de los que han de alcanzar los beneficios que producirá la proyectada línea, se apresura á expresar en expresivo telegrama su generoso apoyo para la idea, porque representa, ante todo y sobre todo, «un beneficio para la provincia», como dice en su telegrama, y sería imposible que á un corazón amante de su tierra le fueran indiferente tales beneficios, porque recayesen dos leguas más acá ó más allá.

¡Hay tanta diferencia entre los corazones nobles y los que no lo son!

En este proyecto se ve ante todo una zona extensa y rica aislada y olvidada por falta de medios de transportes para sus copiosas producciones, una población indigente muy numerosa que va á encontrar nuevos medios de vida, y sobre todo un proletariado que gime bajo el peso del pauperismo más desconsolador y que va á encontrar, en las épocas calamitosas que se aproximan, un dique para sus amenazas amargas.

Y ante estas circunstancias que rodean al proyecto de los Sres. Ayala no hay posibilidad de cerrar los ojos, ni alma generosa que no sienta los estremecimientos del entusiasmo.

En otro lugar de este número pueden ver nuestros lectores toda la importancia del proyecto por el número de habitantes de la zona favorecida que asciende nada menos que al 40 por 100 de la población total de la provincia.

Y todo esto se hace por iniciativa particular y sin pedir ningún género de auxilio al Gobierno, que pudiera amenguar cuantía alguna á las larguezas que este pueda y deba tener con respecto á las demás proposiciones que la provincia le haga y sin restar por tanto un ápice á la posibilidad de su realización.

¿Qué extraño es que la opinión unánime haya acogido con entusiasmo la noticia de este proyecto?

Grandes, muy grandes habrán tenido que ser los arrestos de valor que los señores Ayala hayan necesitado emplear para vencer las naturales zozobras é inquietudes con que siempre se acometen las empresas de esta trascendencia y magnitud; pero tenemos la seguridad completa de que el entusiasmo con que ha respondido la opinión ha compensado ya sobradamente todas sus inquietudes y desvelos.

Y más tarde, cuando los pueblos saboreen los beneficios que nacerán de la obra proyectada y se vea á Badajoz salir de su estéril quietud para convertirse en un centro fecundo de actividad y riqueza, á Zafra crecer en importancia industrial y mercantil, á Santa Marta convertirse en un centro de riqueza minera no soñada y á los cincuenta pueblos, que más ó menos inmediatamente reciben los beneficios, aumentar su tráfico y sus prosperidades, la gratitud popular será el mejor premio que recibirán los Sres. Ayala por el valeroso arranque que representa su proyecto.

El Sr. Burell apoya una proposición incidental pidiendo la suspensión del debate hasta que los individuos de la Comisión se pongan de acuerdo, y, con este motivo se suscita un pequeño incidente entre los señores Burell y marqués de Figueroa. Aquél llamó á éste al orden por creerlo fuera de la cuestión.

Entra el Sr. Burell en el fondo del asunto, manifestando que el cambio de criterio del Sr. González Besada, sometiendo al Gobierno, prueba el carácter político que se ha dado á la cuestión que se debate. Lee varios párrafos del Sr. Maura preguntándole al Sr. Dato si los aprueba, contestándole éste afirmativamente.

Dice que la lista de los suplicatorios parece una relación de proscripciones, pues todos versan acerca de ataques dirigidos á ministros y á gobernadores civiles.

Deséchase la proposición en votación nominal por 125 votos contra 72.

El Sr. Gasset se abstiene de votar. Los romeristas votaron con el Gobierno. Las oposiciones protestan de la irregularidad de la votación, procediendo los secretarios al recuento de los votos, resultando 128 y 71.

Levántase la sesión entre los aplausos de las oposiciones.

La Comisión extremeña de los ferrocarriles secundarios.—Visitas y promesas

Los señores ministro de Agricultura y director general de Obras públicas recibieron en la mañana de ayer á la Comisión de la provincia de Badajoz que gestiona la aprobación de las propuestas de ferrocarriles secundarios, ofreciéndoles que cuando se termine el plazo de dichas líneas férreas, tendrán en cuenta el interés de la región extremeña.

Por la tarde recibió el Sr. Maura á la citada Comisión en el Congreso, expresándole incesantemente los buenos deseos que le animan en favor de la proposición que motiva la audiencia y prometiendo ayudar en todo lo posible las gestiones de la citada Comisión.

Esta salió altamente complacida de la entrevista con el presidente del Consejo, como había salido de la que tuvo con los Sres. Allendesalazar y director general de Obras públicas.

La Comisión de los suplicatorios

En la reunión que celebró en el Congreso la Comisión de los suplicatorios, los Sres. González Besada y García Alix formularon voto particular respecto á los dictámenes recaídos en la sesión anterior, denegando tres suplicatorios contra Burell por artículos publicados con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.

El Sr. Llorens adhirió al acuerdo diciendo que el Sr. Burell había escrito los artículos teniendo á la vista unos documentos que juzgaba fidedignos.

Los individuos conservadores se opusieron á la denegación de dos de dichos suplicatorios, dejando el otro hasta estudiarlo.

Los Sres. Romero Robledo, Canalejas y Azcárate adhirió al voto de denegación.

Salmerón y los facultativos

Los médicos han aconsejado al señor Salmerón que abandone temporalmente las tareas políticas y profesionales para atender á su salud.

Reunión importante.—La sesión permanente

Ayer por la mañana reunió en el domicilio del presidente del Consejo los Sres. Maura, Dato y Villaverde. Asegúrase que trataron de la sesión permanente del Congreso, con motivo del debate sobre los suplicatorios, creyéndose que será propuesto en la sesión del lunes.

Dícese que se están ultimando los turnos de los oradores ministeriales que han de intervenir en la discusión.

Negativa de Maura.—Paredes en libertad

El Sr. Maura ha desmentido el rumor que atribuía á la Reina madre pasar el invierno en Palma de Mallorca.

El capitán García de Paredes se halla en libertad provisional, habiendo puesto una fianza de 2.000 pesetas.

Buques rusos á la mar.—La escuadra en Vigo

El ministro de Marina ha manifestado á los periodistas que han zarpado dos buques rusos: uno que se hallaba en Marín y otro que había arribado á Bouzas.

La escuadra rusa, surta en aguas de Vigo, ha solicitado del Gobierno un plazo de cuatro días para hacerse á la mar.

Maura y los comisionados vascos
El Sr. Maura ha leído á los comisionados vascongados la Real orden que re-

suelve satisfactoriamente el asunto del concierto de los alcoholes.

Los comisionados salen hoy para las provincias.

Asamblea nacional de pesca

Bajo la presidencia del contraalmirante Sr. Auñón ha celebrado la primera sesión la Asamblea nacional de pescadores.

Moret y el «Heraldo»

Ayer fué muy comentado en el Congreso un artículo del *Heraldo de Madrid* dirigido contra el Sr. Moret. Atribuíase citado artículo á inspiraciones de Canalejas.

Obispos en Palacio

Los preladados que se encuentran en Madrid estuvieron ayer en Palacio para dar el pésame al rey por la muerte de su augusta hermana. Presidiólos el arzobispo primado, cardenal Sancha.

Después estuvieron en las habitaciones de la reina madre y del infante don Carlos, con el mismo objeto.

La guerra ruso-japonesa

La escuadra rusa en Vigo

Telegramas de Vigo dicen que se ha aplazado la salida de la escuadra rusa, en espera de la solución que haya de darse al conflicto con Inglaterra.

Los buques carboneros

Se ha dado á los buques carboneros direcciones distintas y sucesivamente con objeto de despistar á los correspondientes que permanecen en Vigo esperando órdenes decisivas de Gibraltar.

La marina inglesa

Cuatro cruceros ingleses han salido con dirección á Vigo y á Palma.

El crucero inglés *Isis* ha recibido orden de Londres de reunirse á la escuadra de Gibraltar que partió inmediatamente á San Petersburgo.

Telegrama de Rodjestoenski

El Estado Mayor de Marina ha publicado un telegrama de Rodjestoenski relatando el incidente de Hull, y que termina diciendo que cualquier escuadra, aun en tiempo de paz, hubiera obrado de igual manera.

Opinión en Rusia

En San Petersburgo dícese que en virtud de nombramiento anterior al incidente Hull, Rodjestoenski dejará el mando de la escuadra á la salida de ésta de aguas españolas, para encargarse de la cartera de Marina.

CANEDO

(Prohibida la reproducción.)

Mercados Reguladores

BARCELONA, 28, 16-30.

Acentúase la calma en el mercado de trigo. En las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho pequeñas operaciones con procedencias de Ontanares á 51 reales, y de Miño á 50 y 1/2; habiendo llegado por ferrocarril 57 vagones.

ARENAS

Matadero de Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

COTIZACIONES DE HOY **PRECIOS AL ENTRADOR**

SEVILLA, 27, 23-45.

(Recibido el 28 á las siete)

Toros, vacas y bueyes, de 1'70 á 1'80; novillos, utrerros, erales y añojos, de 1'85 á 1'95, terneras, de 2 á 2'10; ovejas y cabras, de 1'50 á 1'60.

CORRESPONSAL

SEVILLA, 28, 22-15.

Toros, vacas y bueyes, de 1'70 á 1'80; novillos, utrerros, erales y añojos, de 1'85 á 2; terneras, de 2 á 2'10; cabras y ovejas, de 1'50 á 1'60.

CORRESPONSAL

BOLSA

Por telégrafo

Interior 4 0/0	77-05
Idem fin de mes	76-75
Idem al próximo	76-85
Amortizable	97-95
Acciones del Banco de España	481-50
Idem Idem Hipotecario	000-00
Arrendataria	411-00
Cédulas del Banco Hipotecario	000-00
Idem Idem al 4 0/0	000-00

CAMBIOS

París á la vista. 37-25
Londres á la vista. 34-44

LISBOA, 28 (5 t.)

Cambios: 783-775 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia á 790-780 reis el duro.

(Acta facilitada por la casa Thomas Morrison y Comp. el 26 de Octubre de 1904.)

Cobre barra Chile	L 50-15
Idem á tres meses	L 61-01
Estaño del estrecho	L 131-03
Idem á tres meses	L 130-07
Inglés lingotes	L 132-00
Idem barras	L 133-00
Plomo español	L 12-7
Hierro escocés	L 50-3
Idem Middlesbro	L 44-0
Idem Hematitas	L 52-0
Acciones Rio Tinto	L 58-15
Idem Tharsis	L 5-00
Exterior español	L 86-34
Plata onza	L 28-78
Cambio á 5 meses	L 0-00
Acciones Mount Lyell	L 0-00
Cobre B. S.	L 0-00
Antimonio	L 64-10
	L 26-00

Del Extranjero

TOKIO.—El mariscal Oyama comunica al Gobierno japonés que posteriores indagaciones han elevado el número de los prisioneros rusos á 709, y el de los muertos á 13.333, de los cuales 5.200 fueron encontrados por el ejército de la derecha, 5.603 por el de la izquierda y 2.530 por el del centro.

El *Petit Journal*, tratando de desorientar á los marinos rusos, dice, con respecto al incidente de la escuadra del Báltico, que uno de los peligros en que todo marino, todo jefe digno debe pensar constantemente, es en el que puede surgir del encuentro de barcas de pesca. Nada más sencillo que instalar en una de estas barcas, de apariencia inofensiva, un aparato que permita el lanzamiento de un buen torpedo *Withthead*.

Las guerras marítimas ofrecen ejemplos de estratagemas de este género que han resultado muy bien.

En 1879, durante la guerra entre Chile y el Perú, uno de los cruceros chilenos de bloqueo á Callao, avistó una mañana una canoa abandonada, que flotaba á unos cien metros de distancia.

Reconocida, se vió que estaba cargada de provisiones de boca frescas, legumbres y frutos de que la tripulación del crucero, desde mucho tiempo en el mar, carecía.

Trataron, pues, de descargarle, cuya faena hizo estallar el torpedo que llevaba en el fondo.

La explosión averió de tal manera el crucero, que éste se fué al fondo, en pocos minutos, con la mayor parte de su tripulación.

CRONSTADT.—El *Zar* ha llegado á esta ciudad, visitando en el puerto los cruceros *Orel* y *Ural*.

El *Daily Telegraph* publica un despacho de su corresponsal en China M. Bennet Burleigh, respecto de la situación de aquel imperio.

Afirma M. Bennet Burleigh que después de quince días de indagaciones, cree poder asegurar que la actual situación de China es más grave aún que en 1900 cuando se revolucionaron los *boxers*. Es de temer un formidable movimiento contra los extranjeros.

CRISTIANIA.—Se han sentido sacudidas sísmicas en la parte meridional de Noruega; el pánico se apoderó del público en algunas iglesias. Se han agrietado algunos edificios.

SAN PETERSBURGO.—El ministro del Interior ha entregado al emperador el programa de las reformas que se llevarán á cabo en la administración del imperio. El proyecto consta de cuarenta y tres artículos. El *Zar* lo ha aprobado y ha declarado que lo sostendrá.

BERLIN.—La prensa alemana ocupa el incidente ruso-ingles condenando el acto realizado por la escuadra rusa; solamente la prensa semi-oficial evita hacer comentarios para no herir las susceptibilidades de Rusia.

El *Berliner Heueste Nachrichten* dice que este incidente es un escándalo monstruoso. No debe permitirse que se repita.

El *Boersen Courier* dice que es un incidente verdaderamente lastimoso.

El *Berliner Yagblatt* dice que la escuadra rusa realizó una hazaña que no tiene precedente.

La *Vossische Zeitung* afirma que si la escuadra rusa es incapaz de distinguir indefensos barcos de pesca de los torpederos japoneses, será un peligro continuo para la marina mercante de todas las naciones.

La *Kreizezeitung* piensa que no da esto una satisfactoria compensación al Gobierno inglés; á éste no le queda otra alternativa sino la de ordenar á las escuadras del Canal y del Mediterráneo que ajusten las cuentas.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 29, 2-55.

Las Cortes Senado

A las tres y cuarenta minutos se dió principio á la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Sr. López Muñoz pide que se incluya en el plan general de carreteras una de Torrijos á Navalhermosa.

Pásase al orden del día, aprobándose una nueva redacción del artículo 33 del proyecto de ley sobre jurados industriales, de conformidad con la enmienda presentada por el Sr. Landedro.

Levántase la sesión.

Congreso

A las tres y media abrió la sesión el Sr. Romero Robledo.

Los Sres. Fernández Blanco, Junoy, Arias Miranda y Sanjuán dirigen varios ruegos de escaso interés.

El Sr. Zulueta explana su interrelación acerca de la emigración creciente de los españoles. Entrando en el examen de las causas de este mal, atribuyelas á la mala administración, á la falta de mercados por la dificultad en los transportes, á la mala situación económica del país.

Entiende que el remedio es difícil, abogando por la unión de los pueblos latinos, proponiendo el abaratamiento de la producción, la mejora de las ganaderías y el riego de los terrenos.

Pero todo esto entiende el orador que es necesario que las Cortes voten un empréstito de mil millones con destino á Obras públicas.

Ruega al Gobierno manifieste con claridad si tiene á su alcance otro remedio menos costoso y más inmediato.

Contéstale el ministro de Hacienda que el mal proviene de la indisciplina de las clases trabajadoras, y de la desorganización del capital.

Dice que el Gobierno presentará un crédito para las obras aprobadas. Hace constar que aumenta la exportación de vinos españoles.

Entrase en el orden del día, ocupando la presidencia el señor marqués de Figueroa.

El Sr. García Alix explica el criterio que predomina en la Comisión dictaminadora de los suplicatorios, censurando la obstrucción injustificada que se hace al Gobierno, tomando como pretexto este asunto.

El conde de Romanones contesta que defiende el derecho del asilo, como si en el Congreso se albergaran malhechores.

Protesta el Sr. García Alix.

Afirma el conde de Romanones que el Gobierno y no las minorías han hecho cuestión política el asunto de los suplicatorios.

El Sr. Canalejas pregunta si el Gobierno opina como los Sres. Dato y marqués del Vadillo, ó como los Sres. García Alix y González Besada, rogando al señor Maura que deshaga el embrollo que se ha formado con estos encontrados criterios.

El presidente del Consejo reconoce la libertad de pensar de sus amigos, afirmando que dentro del partido conservador sólo hay divergencias en la apreciación de detalles.

Las discordias—dice—únicamente existen en el banco donde se sienta el Sr. Canalejas.

Este insiste en afirmar la disparidad de criterio que hay dentro de los prohombres conservadores. Lee varios párrafos de discursos del Sr. Maura, diciéndoles que ha cambiado de opinión.

El presidente del Consejo lo desmiente, ratificándose el exministro demócrata, repitiendo, entre protestas de la mayoría, la lectura de los párrafos del Sr. Maura.

Rectifican ambos oradores.

Noticias satisfactorias

Con gran complacencia hacemos públicos los telegramas recibidos ayer tarde en la Alcaldía dando cuenta de las gestiones de la Comisión encargada de gestionar la aprobación de las propuestas de los ferrocarriles secundarios de Fregenal a San Vicente de Alcántara y Almendralejo a Olivenza, cuya copia ha sido facilitada por el alcalde aca-

cional Sr. Santos Redondo. A las seis de la tarde recibió el siguiente despacho: «Acabamos de visitar al ministro y al director general de Obras Públicas, quienes nos han ofrecido tener presente, en el momento oportuno, el deseo de las Comisiones.—MERINO.»

Una hora después recibieron en la Alcaldía este otro, firmado también por el alcalde propietario: «Las Comisiones han visitado al presidente del Consejo de ministros, que nos ha ofrecido apoyar decididamente el proyectado ferrocarril. Los comisionados fueron muy bien recibidos del Sr. Maura, de quien recabaron la promesa de su apoyo decidido.»

Visitaron luego al director general de Correos para interesarlo en la variación del cuadro de marcha de los trenes correos de la capital, prometiéndoles el Sr. Rendueles atender las obras de la Comisión.

Agradamos sobremanera el contenido de los anteriores y hacemos votos porque las halagadoras promesas de los ilustres políticos a la numerosa Comisión extremeña se conviertan en su día, en beneficiosas realidades.

Las peticiones formuladas son del mayor interés y esperamos no sólo la aprobación de las propuestas de ferrocarriles cuyas ventajas hemos encomiado como merecen, sino también la variación del horario de los trenes que hace diez meses venía gestionando con plausible constancia la Cámara de Comercio de la capital, cuyas gestiones hemos elogiado sin reservas por cuanto se inspiran en el deseo de favorecer los intereses de la capital y de la provincia.

Prosiga en su noble empresa la activa Comisión extremeña, de cuyas gestiones nos prometemos mucho, enviándole con este motivo nuestro cariñoso y sincero aplauso.

El proyecto y la memoria

Bien quisiéramos que los agobios del trabajo que nos abruma, nos dejara espacio suficiente para dar cabida en las columnas de nuestro periódico al proyecto íntegro y su correspondiente memoria explicativa, debidos a la inteligente laboriosidad e indiscutible competencia del notable ingeniero de caminos D. Francisco de Padura, el cual, debidamente autorizado para hacer el trabajo, ha podido en él ofrecer una brillante muestra de su valer y de la copiosidad de sus vastos conocimientos técnicos, así como de intuición poderosa para penetrarse y exponer la importancia de la obra que se proyecta.

Sin embargo, para satisfacer en lo que nos sea posible, por ahora, la curiosidad y justificado anhelo de cuantos sienten interés por la realización del proyecto, publicaremos, según nos lo vaya permitiendo el espacio de que dispongamos, los detalles de más relieve, para que por ellos se pueda formar idea.

Respecto a la importancia del proyecto, dice en sustancia la memoria del señor Padura:

«Esta provincia, que es la de mayor extensión superficial en España, pues mide 22.500 kilómetros cuadrados, está cruzada por la línea de Madrid a Badajoz de E. a O., por las de Mérida a Sevilla, Aljucén a Cáceres y Zafra a Huelva de N. a S., teniendo una parte de su recorrido dentro de ella las de Almorchón a Bémez y Peñarroya a Fuente del Arco. En total hay construídos 470 kilómetros de ferrocarril, ó sea solo 21 metros de línea por kilómetro cuadrado, y si bien es cierto que la densidad de población es muy pequeña, pues solo alcanza á veinte habitantes por kilómetro cuadrado, es evidente que los medios perfeccionados ó modernos de comunicación no están aún en relación con aquella ni con la riqueza de esta región.

Es de advertir además, que respecto á población hay una gran desigualdad entre las diversas zonas de esta provincia, siendo mucho más densa hacia el Sur que hacia el Norte, y más hacia el Occidente que hacia el Oriente en la parte meridional.

Las grandes mallas que ha dejado la red de ferrocarriles han sido rellenas con gran desigualdad por las carreteras que hasta el día ha construído el Estado, que miden en la provincia una longitud de 1.200 kilómetros.

Esta red de carreteras es mucho más tupida en la zona que hemos señalado, correspondiendo como era natural á su mayor riqueza y densidad de población. Esta gran mala ó zona sobre la que hemos llamado la atención, comprende una gran parte de la tierra de barro-

famosa por su fecundidad y por la calidad de sus productos, en su mayoría de cereales. El resto abarca sierras y terrenos de dehesas de inmenso valor, produciendo ganadería y corcho en gran cantidad.

Para definirla con precisión, expresaremos sus límites que son los ferrocarriles de Madrid á Badajoz, Mérida á Sevilla, Zafra á Huelva y la frontera portuguesa.

La población de esta zona es de 190.000 habitantes, y como la total de la provincia es de 480.000, viene á tener el 40 por 100 de ésta. Para su comunicación con la capital y la exportación de sus productos es preciso recorrer grandes trayectos por caminos ordinarios y más de lo necesario por ferrocarril á causa de la mala situación topográfica de Badajoz. Es, pues, evidente la conveniencia de establecer vías férreas secundarias que dividan esta gran zona, facilitando la exportación de sus productos y el movimiento de la población.

Fijada la atención en la rica región descrita, desde luego saltan á la vista dos puntos notables de ella, cuya unión por una línea férrea, la beneficiaría considerablemente; Badajoz y Zafra. La primera, por ser la capital de la provincia, ligada por lo tanto con todos los pueblos de la misma por numerosas relaciones oficiales y comerciales y por ser estación fronteriza con Portugal, en cuyo sentido existe una gran corriente de importación y exportación.

La segunda, por ser el empalme de dos líneas férreas de importancia por donde se hace un activo tráfico con Sevilla y Huelva.

En la actualidad el tráfico con Portugal ha de hacerse en esta zona, transportando los productos á Badajoz, ya por las carreteras, no siempre en buen estado á causa de las economías de la Administración, ya por ferrocarril dando el rodeo por Mérida.

El del interior, ha de recorrer distancias de alguna consideración por carreteras ó caminos ordinarios para depositarse en las estaciones de Almendralejo, Villafranca, Los Santos y Zafra.

Con lo dicho basta pues para apreciar los beneficios que á los intereses generales de la región habrá de reportar una línea férrea directa de Badajoz á Zafra.

Con ella se acortarán los transportes en 41 kilómetros de ferrocarril mas los trayectos de carreteras ó camino ordinario comprendidos entre las dos líneas, la proyectada y la de Mérida á Sevilla, que serán de más ó menos importancia, según los distintos puntos de producción.

Esta línea pondrá en comunicación directa Badajoz, Albuera, Santa Marta, Los Santos y Zafra. Feria y Fuente del Maestre quedarán á tres kilómetros de ella y su radio de acción ó influencia se extenderá á 50 pueblos en mayor ó menor escala.

LAS TRES VERDADES

Diálogos oídos en esta capital hasta por los que no quieren oír, que son los peores sordos:

—Diga usted, D. Inodoro, ¿por qué no aplaude *La X* los magníficos proyectos de los Ayala?

—Cándida es la pregunta, D. Inocente, y solo á usted se le oculta la causa de tal silencio. ¿No desconoce usted que *La X* es el órgano del movimiento continuo?, es decir, que está en todas partes menos en su puesto, y como todo lo anda y por donde quiera que va nota un insostenible tufillo á cera, se ha dicho: «¿Qué intentan esos sacristanes?, hacer su negocio hermozeando á Badajoz?; dar vida nueva y próspera á varios pueblos de la provincia?; abrir fuentes inagotables de trabajo donde los obreros puedan remediar su situación angustiosa? ¡No!; en mis columnas no encontrarán eco semejantes patrañas: soy centinela del progreso y de la libertad y he de verter por ambos hasta la última gota de tinta. ¡Proyectos obscurantistas y retrógrados del alumbrado y tranvía eléctricos, ferrocarril de Badajoz á Zafra, ya que no pueda de otro modo, os ahogará con mi silencio!»

—¿Qué me cuenta usted, D. Inodoro?

—¡Lo que usted oye, D. Inocente!

—Yo aseguro que no saben leer; porque se han enterado de la noticia cuando oyeron comentarla, y ya el día anterior la habían publicado dos periódicos. —Hable usted sin apasionamiento, D. Timoteo. Si después de leer el suelto que publicaron el jueves, me dice usted que no saben escribir, quizás lo admita; pero no haga usted deducciones exageradas.

—Entonces, D. Severiano, tenga usted la bondad de explicarme el silencio del micrófono y el sueltecito del jueves. —Hombre, la causa es pequeña, pero está más clara que el agua. Con el nacimiento del *NOTICIERO* coincidió que le saliera un grano en la nariz al H. ¿Era un cáncer? Cruel es la duda; y después de cabildos, consultas y buenos propósitos decidieron no aplicarse tratamiento alguno porque (¿candorosa sumperstición!) quizás con la próxima muer-

te del *NOTICIERO* coincidiera la curación del grano.

Presentan los propietarios del *NOTICIERO* esos gigantescos proyectos, ya conocidos y admirados en toda la provincia, que se realizarán muy pronto, y el H., colocándose el dedo índice de la mano derecha entre las cejas, se ha dicho: «Ahora lo comprendo todo; ¡tenemos cáncer para rato!»

—¡Cáspita, D. Severiano!

—Aún hay más, D. Timoteo.

El H. siente en grado superlativo el noble deseo de la inmortalidad, y no satisfecho con haber organizado un batallón infantil se entretenía en tejer otros gloriosos laureles ganados á pulso; ve el inesperado desenlace de su campaña á dos columnas y ahora es cuando se entera de que los ferrocarriles tienen cola.

Y créame usted, D. Timoteo, si el H. se coloca enfrente del ferrocarril de Badajoz á Zafra ¡ay del proyecto!

—Pues no le quepa á usted duda, don Severiano, si el ferrocarril pesca al H... ¡lo aplasta!

—¡Zambomba, D. Timoteo!

—¡Ley fatal, D. Severiano!

EL BARQUERO

Certamen literario en Cáceres

Parece ser que la prensa de Cáceres está animadísima con respecto á la idea de celebrar un certamen literario regional, habiendo ya encontrado eco, según parece, dicha iniciativa en los elementos sociales de aquella capital.

No creemos necesario decir que la idea nos inspira todo el entusiasmo que siempre sentimos por el adelantamiento intelectual de la región.

Estas manifestaciones, que en nuestra tierra siempre resultan gallardas, del genio artístico y científico de nuestra raza, son un verdadero recuento de las fuerzas con que contamos para vencer en las luchas del progreso, y estos recuentos, cuando se tiene la riqueza que va manifestando en sus nuevas frondosidades el campo de nuestra literatura, seguramente servirán de arma y acicate contra la pereza y apatía habitual en nosotros, que es el único enemigo de nuestra gloria.

Cáceres es hoy un rico plantel de nuevas glorias de nuestra literatura como lo pueden acreditar los nombres de Crehuet y Grande Baudesson que á la cabeza de una brillante juventud tratan de emular las glorias de los viejos.

Creemos que los elementos intelectuales de Badajoz y su provincia, no menos valiosos que los de la provincia hermana, sentirán, como nosotros, vivo entusiasmo por la idea, sobre todo, porque estos contactos en las incruentas lides del arte y de la ciencia son los más estrechos y dulces lazos de la fraternidad regional al par que la más consciente afirmación de la existencia de la personalidad colectiva que forman la igualdad de raza y de territorio y aun la comunidad y consorcio en glorias y hasta en desventuras.

Nuestra enhorabuena á los cacerenses por su feliz iniciativa y cuenten con nosotros en lo poco que valgamos.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar á los diputados provinciales señores Navarro y Rengifo, que vinieron ayer á la capital.

A las tres de la tarde reunióse ayer la Comisión provincial, ocupándose en el despacho de los asuntos ordinarios.

Los buñuelos de viento y los huesos de santos son los dulces obligados de estos días.

Desde mañana se venden en La Cubana, donde se prepara como en ninguna parte. ¡Hay que probarlos!

Ha regresado de Villarta nuestro particular amigo D. Rafael Trujillo.

El lunes próximo se celebrarán en la Iglesia Catedral solemnes funerales en sufragio del alma de la princesa de Asturias.

Por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado maestro de la escuela de Azuaga D. Joaquín González González, declarando vacante la de Paterna (Valencia) que desempeñaba.

Es hacer versos la mejor preparación para hacer prosa. Para hacer versos y prosa, saborear el café torrefacto de La Estrella.

Mañana por la tarde habrá tiro al blanco y fuegos deportivos en el gimnasio de Puerta del Pilar.

Se ha preguntado á la Alcaldía de la capital por el paradero del soldado de Infantería de Marina Esteban Méndez, á quien el Gobierno alemán ha concedido una medalla de honor.

Ayer regresó de Jerez de los Caballeros el M. I. Sr. D. Pedro Ruíz Monje, Vicario Capitular de la diócesis.

Acompañábanle el arcipreste de San Miguel, de citada ciudad, D. José Rubio Ferreras y el párro de Santiago, de Barcarrota, D. Francisco Rodríguez Hervás.

En breve contraerá matrimonio con la señorita Tomasa Ortíz, el vecino de Lisboa D. Carlos Antúnez.

Subasta

Se venden en subasta privada las fincas siguientes, sitas en esta población y su término:

1.ª Casa número 12, sita en calle Ramba de Santa Eulalia, en 15.000 pesetas.

2.ª Casa número 18, sita en calle de Holguín, en 8.000 pesetas.

3.ª Fábrica de ladrillos, con más de 200 millares de tejas y ladrillos, en 15.000 pesetas.

Dicho acto tendrá lugar el 20 de Noviembre próximo, á las doce de su mañana, en la notaría de D. José María Delgado y Merino, bajo las condiciones que constan en el pliego que se halla de manifiesto en la misma.

Mérida 25 de Octubre de 1904.—Juan González.

Dice el *Boletín Oficial* de esta provincia:

«El señor juez de primera instancia de este partido, ha dictado providencia con fecha de hoy en el juicio declarativo de mayor cuantía promovido por doña Josefa Pulido Calderón, como representante legal de su menor hijo D. Angel Pesini Pulido contra doña Florentina Delicado Pardo y personas desconocidas en cuyo poder obren las obligaciones de préstamo por doce mil y veinte mil pesetas, respectivamente, suscritas por el D. Angel Pesini Pulido y que le hiciera D. Eduardo Moriano Macayo en Octubre y Noviembre de mil novecientos uno, mandando se emplace á la doña Florentina y á las referidas personas desconocidas para que dentro de nueve días improrrogables comparezcan en los autos personándose en forma.

Y para que sirva de emplazamiento á expresadas personas desconocidas, pongo la presente que firmo en Badajoz á veinte y dos de Octubre de mil novecientos cuatro.—El escribano, Manuel Maqueda.»

Desde hace tiempo es conocido de todo Badajoz este hecho revelador como otros muchos de lo deficientes que resultan nuestras leyes contra las demasías de la usura. ¿No será aún llegado el momento de amenguar siquiera estos daños?

Nosotros sabemos que el Sr. Pesini ha estado, está y estará siempre dispuesto á devolver la cantidad que á los 19 años recibió del Moriano y aun más en concepto de intereses, á pesar de que la ley condena al usurero de menores á la pérdida de lo prestado á más de otras penas. Lo que el Sr. Pesini no está dispuesto á hacer y le alabamos el gusto, es á contribuir al enriquecimiento de esos inhumanos usureros.

El asunto ha pasado á los tribunales de justicia.

Confiamos en que el Sr. Pesini verá satisfechos sus legítimos y justísimos deseos y sus sanguinarios acreedores no podrán llevarse las treinta y dos mil pesetas que á los 19 años firmó por unas escasas cuatro mil que recibiera.

Notas de Sport

Anteayer estuvieron cazando en «Tres Arroyos» los distinguidos aficionados D. Bernardo Longuè, D. Manuel Romero, D. Indalecio Blanco, D. Jesús Rubio y D. Eduardo y D. Rafael Ayala, quienes pasaron el día agradablemente disparando á más y mejor sobre la plaga de conejos que hacen codiciable el coto de dicha finca.

Dada la pericia de los cazadores, no es de extrañar que se cobraran durante medio día 158 conejos, una perdiz y una liebre, máxime teniendo en cuenta que en algunos momentos las batidas eran cuasi un remedo de la batalla de Liau-Yang.

En una sola de ellas quedaron muertas cincuenta y ocho piezas, con gran contentamiento de nuestros amigos que no olvidarán las agradables peripecias de la expedición y que, á buen seguro, no dejarán transcurrir mucho tiempo sin repetir tan agradable gira.

Nuestros plácemes á los distinguidos *sportmans* por su brillante excursión cinegética.

Mañana 30 es el día señalado para que concurren á la finca «La Galapaguera», que D. Alonso Gragera Maza posee en la frontera de Portugal, los monteros invitados á la cacería de reses que anunciamos ayer y á la que asistirá el monarca del vecino reino.

Que no haya incidentes lamentables y que se diviertan mucho deseamos á los distinguidos y adiestrados cazadores.

Ultima hora

MADRID, 29, 3-50.

Combate nocturno

Telegrafian de Mukden que se ha librado un sangriento combate nocturno y al amanecer los japoneses tomaron la aldea de Terdozon.

La escuadra inglesa

La escuadra de Gibraltar ha inspeccionado de noche el Estrecho con focos eléctricos.

El conflicto anglo-ruso.—La nota de Rusia.—Tardanza peligrosa

Dícese de San Petersburgo que la nota que el Gobierno ruso envió al de Inglaterra está concebida en términos conciliadores, que se espera habrán de satisfacer á éste.

Sin embargo, como por la necesidad de consultar al Zar, que se halla en Nakoreselo, ha de sufrir tardanza el envío de la nota rusa, abrigase el temor de que el efecto no sea el que se debía esperar, si el anunciado discurso de lord Balfour consigue excitar los ánimos de los ingleses.

CANEDO.

Boletín Religioso

CULTOS.—Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve, y á las nueve y media misa conventual.

Descazas.—Todos los días, al toque de oraciones, el devoto ejercicio de la *Corte de Cristo* ó *Hora Santa* con S. D. M. de manifiesto.

En la iglesia de Santo Domingo, parroquias de San Andrés, Purísima Concepción, Santa María la Real y ermita de la Soledad, rezo diario del santo rosario, al toque de oraciones de la tarde.

Con el fin de practicar en la Santa Iglesia Catedral una de las tres visitas preceptuadas por Su Santidad Pío X para lucrar el jubileo de la Inmaculada Concepción, el ilustrísimo señor Vicario Capitular ha dispuesto que, el domingo próximo, á las cinco de la tarde, se celebre una solemne procesión con la imagen de la Purísima. La procesión saldrá de la iglesia de Santo Domingo á la hora antes indicada y recorrerá las calles de Santo Domingo, Muñoz Torrero y Plaza de la Constitución, entrando en la Catedral, en donde se rezarán las preeces para ganar el Santo Jubileo, regresando después por la Plaza de la Constitución y calles de Muñoz Torrero, Menacho y Borja, á la iglesia de Santo Domingo, en donde se cantará una solemne Salve.

A tan religioso acto asistirán las parroquias de la ciudad con sus cruces, y todas las hermandades, cofradías, y asociaciones piadosas con sus respectivas insignias y estandartes, y todos los fieles que lo deseen.

A cuantos hayan de formar parte de la procesión se les recomienda lleven vela.

El día 1.º de Noviembre próximo dará principio en la parroquia de la Purísima Concepción, al toque de oraciones, la solemne novena que en sufragio de las *Benitas Animas del Purgatorio*, celebra todos los años la Hermandad establecida en dicha iglesia, rezándose el Santo Rosario con letanía cantada y coplas alusivas al acto; después se rezará la novena y el último día habrá sermón á cargo del señor cura D. Aquilino Díaz Gallardo. El día 9, á las siete de la mañana, habrá Misa de Comunión general, aplicada en sufragio por las almas de los hermanos difuntos, y á las ocho Misa solemne de Requiem aplicada también al mismo objeto. El penúltimo día predicará el señor coadjutor de dicha parroquia, D. José Peláez.

Misas de hora en los domingos y días festivos

- A las ocho, en la ermita de San José.
A las nueve, en la de la Soledad.
A las diez, en Santa María la Real y en el Sagrario Catedral.
A las once, en la Concepción.
A las once y media, en San Andrés.
A las doce, en la Soledad y en la nave de Nuestra Señora de la Antigua, de la Santa Iglesia Catedral.
Además, en las parroquias de la Purísima Concepción y del Apóstol San Andrés, hay Misas de Alba y en la Catedral la Misa llamada de Alzar.
En los conventos la Misa es á las siete y en las parroquias á las ocho.

El día 31, vigilia de la fiesta de Todos los Santos, es día de ayuno.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

- Parada.—Gravelinas (primer turno).
Jefe de día.—Señor teniente coronel del mismo, D. Juan Barriga.
Imaginería.—Ótro de Villarrobledo, D. Isidoro de la Fuente.
Hospital y Provisiones.—Séptimo capitán de Gravelinas.
Vigilancia (en San Francisco chico).—Primer teniente de la Zona, D. Luis Gimeno.
Imaginería.—Capitán de la Reserva de Infantería, D. Francisco Ruiz.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.
El general gobernador, Molina.

Ortopédico notable

Durante los días 1, 2 y 3 del próximo Noviembre, se encontrará en Badajoz, hospedándose en el Hotel Central, el reputado profesor ortopedista D. Manuel Sanz, representante del Bazar Ortopédico de D. Manuel Abad, domiciliado en Madrid, calle de las Infantas, número 29.

Para atender á la curación de toda clase de hernias, desviaciones de la columna vertebral, escoliosis, mal de Pott, coxálgia, artritis de la rodilla y en general todas las deformidades del cuerpo humano, construye los más modernos y científicos aparatos.

Para las dilataciones del abdomen, riñón flotante y descenso de matriz, construye fajas y vendajes especiales de prácticos y positivos resultados. Trae también un inmenso muestrario de instrumental inglés para cirugía y veterinaria.

COLEGIO general MILITAR

En 1.º de Septiembre han empezado las clases para ingreso, por el profesorado de la Academia Politécnica, Palacio de Montero, Badajoz.

Alumnos ingresados en las Academias militares: D. Juan Villasán, con el número 26, en Caballería; D. Francisco Lena, con el número 17, en Ingenieros, habiendo aprobado también en Infantería con el número 142 y en Administración Militar.

En igual fecha empezará la preparación completa para las anunciadas oposiciones del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes, dirigida por un ingeniero de Montes. Pidánsese reglamentos y circulares al director, D. Francisco Aced.

Descubrimiento Maravilloso

para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en lo absoluto ha de manchar la cabeza, el uso del insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Único depósito en Badajoz, perfumería «La Giralda», Plaza de la Soledad, núm. 2.

Revista de la Prensa

Diario Universal, hablando de la permanencia de la escuadra del Báltico en Vigo y Villagarcía, dice: «Ahora, esa escuadra necesita a todo trance carbonear para cumplir la obra magna que la santa Rusia le ha encomendado. Pero nosotros no podemos proporcionárselo. La necesidad aumenta, por cuanto Inglaterra ha dado órdenes para que en Gibraltar no pueda adquirir una sola tonelada. Se resignarán a las limitaciones que nosotros les imponemos? ¿Buscarán un procedimiento para eludirlas? De cualquier suerte, el Gobierno, que hasta ahora ha obrado con acierto en esta cuestión, debe mantener sus resoluciones, observando respecto de Rusia una conducta imparcial, que equidiste del favor y del enojo y hostilidad. Y cuando nuestros huéspedes levanten el campo y se alejen, podremos considerarnos definitivamente a salvo de cualquier linaje de salpicaduras.»

Heraldo de Madrid insiste en que por dignidad no pueden las minorías transigir con el Gobierno en el asunto de los suplicatorios.

El Liberal pide la sesión permanente para que se libre a plena luz del día la batalla de los suplicatorios y terminen de una vez los simulacros indignos.

El Imparcial dice que es sensible que se empleen tantas sesiones en la discusión de los suplicatorios cuando está en estudio el problema de la existencia nacional, y culpa al Gobierno de haber iniciado aquel debate.

La Epoca afirma que es inútil el clamoreo de la prensa y de las minorías, pues las personas independientes, los que no viven de la política, ven con agrado la actitud del Gobierno y la firmeza con que sacará adelante los fueros de la justicia y de la ley.

El Correo Español sostiene que la unión de los liberales no se hace ni se puede hacer; pero si llegan a una inteligencia para escalar el Poder, Canalejas quedará reducido a la modesta categoría de infante del fusionismo.

TERCERA REPRESENTACIÓN

Las Cámaras de Comercio

I

Para que se vea qué valor, realidad y eficacia tiene lo que aquí y ahora llamamos opinión pública, no siendo más que gárrula algarabía de indoctos y analfabetos confundidos y en montón, que fraguan sin solución de continuidad los más erróneos, diversos y contradictorios juicios sin más virtud racional que el número, según aquel ingenioso dicho de Napoleón Bonaparte «más se oye a uno que grita que a ciento que callan», no hay sino fijar la atención en las Cámaras de Comercio que en Barcelona acaban de dar la tercera representación de las Asambleas con que Mercator pretende conquistar la dirección de los asuntos públicos.

Como antes en Zaragoza y luego en Valladolid, ahora también los mercantiles en Barcelona, arrogándose la representación de los neutros, esto es, de los ciudadanos no enfeudados en ningún partido gubernamental ó, mejor dicho, en posibilidad de ejercer el Gobierno según el turno parlamentario, han hecho un acto político aprobando esta conclusión ó acuerdo:

«La asamblea acuerda reclamar una vez más del Gobierno de S. M. y Cortes del reino la realización inmediata de un plan general de reorganización de los servicios y presupuestos en el sentido de favorecer los grandes servicios del Estado, preparando así la formación del «outillage» nacional a costa de lo superfluo que sobre aquellos pesa y en ventaja de la instrucción pública, de la agricultura y de las comunicaciones.»

La prensa de oposición, la gran prensa rotativa, ha recibido con hurras, ó más en castellano dicho, con vítores de entusiasmo, este inesperado refuerzo: y es el Heraldo el que aprovechándolo escribe, incensando de paso a las Cámaras de Comercio:

«Las clases neutras están ahí, ó no

están en parte alguna. Y las clases neutras no han elogiado la conducta del Gobierno ni de su presidente; no han proclamado la excelencia de su política; han acudido á él en tonos quejumbrosos, invocando á veces para interesarle en su favor hasta la dignidad de la patria y censurando siempre con aspereza su descuido contumaz.»

¿Quién se acuerda ya del tremendo fracaso de estas mismas Cámaras que hundió en el descrédito político y mantuvo en el olvido al batallador Paraiso? Han pasado dos años y las Cámaras vuelven á ser, porque así conviene en las circunstancias presentes, arma de combate, orientación salvadora... Opinión pública!

Y es el Heraldo, el periódico madrileño que con más tenacidad y acritud y saña ha puesto en las clases mercantiles, en los intermediarios, la causa y raíz del mal social que padecemos con la carestía de los artículos de primera necesidad, es el Heraldo el que ahora aplaude la política de los mercaderes!

II

¿Pero es práctico (como ahora se dice) eso que piden las Cámaras de Comercio «una vez más»? Pero de conseguirlo (y es de justicia lo que se pide) ¿será en provecho nacional y no en provecho de clase? ¿He aquí lo que hay que pensar antes de aplaudir ese acto político!

Pretender que estos gobiernos representativos reorganicen los servicios, singularmente la tributación, reduciendo las plantillas y haberes de sus banderizos, es pretender un imposible, como lo acredita un siglo entero de diaria experiencia. Porque los ministerios ó gobiernos necesitan para su vida, de mayorías parlamentarias: y no habrá actas de diputados ministeriales, sin derroche de credenciales, remuneración de electores; ni hay ni habrá orden político (donde es libre todo pensamiento) sin fuerza pública, devota y sumisa que contenga ó reprima la acción contraria á los gobernantes. ¡La tinta oficial y la pólvora oficial ahogarán la voz de los asambleístas barceloneses, como ahogó la de vallisoletanos y zaragozanos!

De otra parte, nos parece muy difícil que las Cámaras de Comercio puedan patrocinar la que creemos única medida de salvación económica, en el momento: la transformación, en lo mayor posible, de los tributos directos, que hoy pesan sobre la propiedad y el trabajo, en tributos indirectos, preferentemente los derechos de Aduanas, dado que en España la importación es exclusivamente, puede decirse, de objetos fabricados, en su mayor parte artículos de lujo: porque esta defensa arancelaria viene á herir ó, por lo menos, á dificultar, retardando, el lucro comercial; contra el ideal mercantil, hoy reinante: enriquecerse mucho y en poco tiempo. Por esto sin duda ha dicho List, de tanta autoridad en la ciencia moderna, «que los intereses de los comerciantes y los de la nación entera, son esencialmente distintos». Y el padre de la Economía liberal, Smith, advierte en interés nacional á gobernantes y gobernados esto que no deja de ser extraño en un progresista y que para muchos que le siguen y tienen por maestro, será una revelación:

«Toda proposición — dice — de leyes nuevas ó reglamentos, que proceda de las clases mercantiles, debe ser siempre acogida con la mayor desconfianza y no ser nunca adoptada sino después de un largo y serio exámen, en el cual es preciso poner, no ya la más excrucipulosa, sino la más recelosa atención.»

III

Si tiene ó no razón Smith lo dice la Historia registrando el hecho tan conocido y tantas veces citado, del Duque de Suley, el émulo de nuestro Don Enrique el doblente y de los Reyes Católicos, Isabel y Fernando. También en sus tiempos, quisieron los mercantiles tomar el timón de la nave del Estado: una comisión de comerciantes de París se avisó con el ministro de Enrique IV y le hizo reclamaciones que rechazó el Duque,

coigiendo por un brazo al jefe de los comisionados y diciéndole: «¿Cómo! ¿Venís á lloriquear y estáis mejor vestido que yo?»

Y es que la ciencia y el arte de la política no son la industria del mercader: ni se gobierna un Estado como un almacén de coloniales!

Bien sabemos que la clase mercantil es un elemento social necesario, utilísimo y por el ejercicio de la actividad según justicia, decoroso, digno de la estimación, el respeto y protección necesaria para su conservación, desarrollo y progreso. Todavía más: creemos que el espíritu mercantil, recto y honesto, es de grande influencia moral y civilizadora poniendo en el pueblo de sana economía, el ahorro con la enseñanza de una legítima ganancia y su legítimo disfrute en la vida.

No censuras, sino plácemes y honrosa fama merece el comercio, procurando su bienestar y contribuyendo al de la nación, representando al Poder público el remedio de las necesidades sentidas, como todo gremio ó clase ó persona pública ó privada, jurídica ó física ó individual.

Pero de esto á trazar un programa político, á formar un partido político de clase, á constituirse en una fuerza política activa, que directamente por medios políticos imponga su programa, hay una distancia inmensa.

Lo primero es ó puede ser beneficioso: depende de la razón y prudencia. Lo segundo será siempre perjudicial al bien general porque hasta alcanzar el Poder, pondrá en pugna á los Gobiernos con el comercio, y esto es dañosísimo al pueblo; y si se logra el Poder, prevalecerá un fin particular sobre el fin propio de la nación, quebrantándose la armonía y subordinación que debe haber entre los distintos fines sociales; la tiranía ó la anarquía serían las consecuencias.

Lo que ahora sucede es, que sin verdadero espíritu público, sin jerarquías en la sociedad, la unión, aunque no sea más que material y de circunstancias, da una falsa idea de la fuerza; y fácilmente se salta la órbita propia de acción invadiendo otras órbitas. Y no ya las Cámaras de Comercio (constituidas con hombres inteligentes, instruidos) sino hasta los gremios de albañiles ó zurzadores de pellejos, tratan conjuntamente de las cosas de sus industrias y oficios y de las cosas públicas, queriendo ejercer el Poder y arreglar la nación como conviene á sus particulares intereses.

Y más fáciles son estas extralimitaciones si la política al uso, logra seducir, y lo logra casi siempre; y si hay periódicos de gran circulación (como el Heraldo) que palmorean estrepitosamente y rinden sus alabanzas como la raposa de la fábula al cuervo, en espera del codiciado queso que aquí es... triunfar en la oposición; y luego... ¿quién se acordará de la Asamblea de Barcelona ni de sus conclusiones?

KALL D'ERÓN

28 de Octubre de 1904.

Cáceres al día

Croniquilla

Según El Adarve, el concejal Sr. Herreros ha redactado la siguiente exposición que firma el alcalde Sr. Elias, dirigida al excelentísimo señor ministro de la Guerra:

«Don José Elias Prats, alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, en nombre del mismo y con el mayor respeto á V. E. tiene el honor de exponer:

«Que habiendo venido á esta capital la Comisión técnica encargada de informar á V. E. respecto de los edificios que las distintas poblaciones han propuesto, para establecer en ellos la Academia de Infantería, estimó que el ofrecido por esta Corporación para tal objeto no reunea las necesarias condiciones para instalar en él aquella; pero habiendo visto el edificio destinado al Hospital, perteneciente á la Diputación provincial, y encontrándole en las mejores condiciones de emplazamiento, capacidad y disposición para acomodar al referido centro de instrucción militar, considerándole sumamente conveniente y adecuado para tal fin, el Ayuntamiento de mi presidencia procedió sin dilación á negociar con la Diputación provincial la manera más pronta y expedita de poder ofrecer á V. E. el mencionado edificio de amplia, sólida y moderna construcción, en la firme seguridad de que había de llenar cumplida-

mente los deseos de V. E. y satisfacer todas las exigencias del centro de enseñanza que trata de implantar.

«Con la más grande complacencia y la mayor satisfacción puedo hoy dirigirme á V. E. para ofrecerle el referido edificio, puesto que las Comisiones designadas por la Diputación provincial y por este Municipio han llegado á una inteligencia concertando la venta de aquél al Ayuntamiento de Cáceres.

«El alcalde que suscribe, al ofrecer á V. E. el edificio donde actualmente se encuentra establecido el Hospital Provincial, debidamente autorizado al efecto por la Corporación que me honro presidir, debe hacer también presente que en sitios próximos á la población existen extensos terrenos de que puede disponer el Municipio para destinarlos á campos para polígonos de tiro de más de dos kilómetros de longitud y 400 de ancho, así como para realizar las pequeñas prácticas ó ejercicios tácticos en condiciones de extensión suficiente y de la mayor proximidad á la población.

«Entiende el que suscribe que no le corresponde ensalzar y encomiar las excelentes condiciones que esta capital reúne para alojar en ella la Academia de Infantería, por lo templado de su clima, la abundancia de aguas potables, la salubridad y tranquilidad de la población, el carácter hospitalario y pacífico de su vecindario, la facilidad de sus comunicaciones con los demás puntos de España, así como para alojamiento y hospedaje y su entusiasmo y amor á las clases militares. De todo ello, como de las insuperables condiciones del edificio que tengo el honor de ofrecer á V. E. (cuyo patio mide 400 metros cuadrados) y las también insuperables de los campos de tiro y maniobras, fía más el que suscribe de lo que puedan informar las ilustradas personalidades á quien V. E. ha encomendado esta misión, que en los elogios y alabanzas que pudieran hacerse en esta solicitud, pues aunque son en este caso justos y merecidos, podrían parecer interesados.

«Por todo lo expuesto respetuosamente suplico á V. E. se sirva acordar, previos los informes ó dictámenes que estime pertinentes, que la Academia de Infantería se establezca en esta capital en el edificio en que está instalado el Hospital Provincial, cuya adquisición ha concertado este Ayuntamiento á tal efecto.

«Es gracia que confiadamente espera merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

«Cáceres 21 de Octubre de 1904.—José Elias y Prats.»

Hoy sale para Madrid el señor alcalde; creemos que sólo y creemos que sólo volverá: es decir sin Academia.

«No hay más que ver el entusiasmo con que aquí se prosigue este asunto para echarlas de profeta!»

Información

En las primeras horas de la noche de ayer falleció en esta capital, casi repentinamente, D. Luis de la Rosa.

Hacemos presente nuestro sentido pésame á su distinguida familia y especialmente á sus sobrinos D. Eloy y don Andrés y á D. José de la Rosa, médico de Brozas.

Ayer se vió ante el Jurado la causa por injurias en la prensa á la excelentísima Diputación provincial, contra el señor director de El Fomento, al que defendió en estrados el Sr. Berjano. El veredicto fué de inculpabilidad y el fallo absolutorio.

Por encontrarse enferma la distinguida señorita de García Pelayo, no se verificará hoy su enlace con el señor Durán (D. Florencio).

Desearios á la enferma un pronto y total restablecimiento.

El pasado martes quedó firmada la escritura entre la sociedad «Teatro de Cáceres» y el contratista de las obras señor Valiente.

Según dice El Adarve, aunque parezca mentira, el nuevo coliseo dejará de ser un sueño, gracias á unos cuantos hombres de buena voluntad.

El periódico mensual que se publica en ésta, titulado Aurora de la Juventud, prepara un número extraordinario para el día 8 de Diciembre, festividad de la Purísima.

El periódico madrileño La Unión Militar publica en su número llegado ayer á Cáceres un artículo, en el que dice al Gobierno que de trasladar de Toledo la Academia de Infantería, ésta debe ser instalada en esta ciudad, cuyo edificio, tanto por sus condiciones de capacidad como de salubridad y situación es inmejorable.

Algunas personas que se creen enteradas, dicen que el que tales datos (juntamente con fotografías del edificio) ha remitido á La Unión Militar es el secretario de la Sala de esta Audiencia don Blas Carrera, persona muy amante de nuestro pueblo y uno de los más entusiastas que tienen la idea de la instalación aquí de la Academia.

Por la Audiencia provincial se ha dictado un auto, ordenando que el penado de este correccional Leandro Igle-

sias, condenado á muerte por el delito de doble parricidio cometido en Baños, sea trasladado á Madrid, donde será observado por médicos alienistas á fin de poder comprobar si es real la locura que se dice padece.

Hoy se ha estrenado en el cinematógrafo instalado en la Plaza de la Concepción un precioso cuadro titulado María Antonieta.

Representa éste escenas diversas de la Corte de Francia, en tiempo del decimosexto de los Luises y termina con otros terroríficos de la revolución, cuyo final es la decapitación de la esposa del rey mártir.

El cuadro, que es de gran duración, ha gustado extraordinariamente y ha de proporcionar grandes entradas siempre que se repita. Los dueños del lujoso pabellón no cesan de hacer esfuerzos por agradar al público cacereño, y por tanto bien merecen un aplauso que nosotros gustosos les enviamos.

Dicen de Trujillo que se encuentra en aquella población el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Casas y Souto, obispo de Plasencia.

El prelado se encuentra practicando visita pastoral, y á pesar de sus ochenta años se encuentra lo bastante fuerte para resistir las grandes molestias que el cumplimiento de su deber le ocasionan.

Acompañan á su excelencia su secretario D. Luis González, y catedrático del Seminario D. Agustín Marroquí.

Se hospeda en casa del arcipreste y párroco de San Martín D. José Díaz Pulido, y desde su llegada está recibiendo visitas de numerosas personas que acuden á saludarle.

A. DE MIRABAL

Cáceres 28 de Octubre de 1904.

Los Sucesos

Barbaro atentado.—Por valiente.—Un muerto á palos.

En Madrigal de Altas Torres (Ávila), ha ocurrido un hecho sangriento.

Al regresar á su casa, á cosa de las nueve de la noche del martes último, Marcelo Bosque Fernández, acompañado de su mujer y dos hijos pequeños, le salieron al encuentro los hermanos Tirso y Amalio Alonso Yagüe, con los que tenía antiguos resentimientos.

Como los últimos injuriaran á Marcelo de palabra y amenazaran agredirle de obra, á las voces acudieron los serenos, intimando á los dos hermanos á que rindieran las armas que ya habían sacado.

Tirso y Amalio, en vez de obedecer, se dieron á la fuga, cruzándose algunos disparos entre ellos y algunos vecinos que habían salido á auxiliar al sereno.

Estos últimos dieron alcance á Tirso, y de tal modo se ensañaron con él, que á los pocos momentos le dejaban muerto á palos y á pedradas.

Gracias á la intervención de una pareja de la Guardia civil no corrió igual suerte Amalio.

Como presuntos autores de la muerte de Tirso han sido detenidos Marcelo Bosque, Deogracias y Julián Calvo y Victoriano Figueroa.

Un secretario de Ayuntamiento desea obtener una plaza en la capital ó pueblo de alguna importancia. Tiene doce años de servicios y carrera terminada. En la administración de este periódico se dará razón.

Es ya hoy universalmente conocido como cierto y seguro, que las más graves manifestaciones de la sífilis, reuma, herpetismo, llagas, enfermedades del estómago y muchas otras, se curan completamente tomando algunos frascos del «Depurativo Radical», tan bueno como el del señor Díaz Amado.

Depósito general: R. Camacho, farmacéutico y droguero, Badajoz.—Sevilla: Farmacia El Globo.

Frasco, cinco pesetas; seis frascos, 27 pesetas; de 50 en adelante 20 por 100 de descuento.

Pomada antipalúdica de Santano

Eficaz contra toda clase de calenturas intermitentes, que desaparecen á las primeras fricciones. Muy útil en los niños que tan rebeldes son para tomar medicinas. Caja, 150 pesetas en la botica de Santo Domingo (BADAJOS) y en la de don E. Cortés (ALBUQUERQUE), quien la manda por correo enviando 0'25 pesetas más.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 28 DE OCTUBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 760'8.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 17'7; termómetro húmedo, 15'8.

Dirección del viento, O. S. O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, cubierto.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 758'60.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 22'8; termómetro húmedo, 18'0.

Dirección del viento, S. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso.

Temperatura máxima, al sol, 32'6; á la sombra, 24'8; mínima, 12'5; lluvia en milímetros, 14'5; agua evaporada en idem, 3'0.

Los campos.

No tenemos datos que nos señalen variación alguna en el aspecto de la sementera.

En algunos pueblos de la provincia no ha llovido todavía y se realizan las operaciones agrícolas en muy malas condiciones.

La oferta y la demanda.

Se han vendido en los Santos 653 fanegas de trigo á 56 reales una; 148 arrobas de aceite á 37 reales y 580 arrobas de lana blanca, fina, á 73 reales. Hay tendencia á la baja.

En Cortegana se han vendido 800 arrobas de aceite á 36 reales una. No se han realizado operaciones de trigos. Los precios siguen firmes.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 28.—Trigos rubios, 54 reales fanega; cruces, 54; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21.

CÁCERES, 27.—Trigo, 53 reales fanega; cebada, 28; avena, 18; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, clases superiores, 150 á 200; patatas, 7 reales arroba; aceite, 48; bellotas, 18, 19 y 20 reales fanega, según clase.

TRUJILLO, 27.—Trigos rubios, 52 reales fanega; cebada, 28; avena, 18; centeno, 45; garbanzos, 110 á 140; habas, 45; queso de cabra, 70 reales arroba; patatas, 7; bellotas, 22 reales fanega; castañas, 22; hueyos, 140 pesetas docena.

CORTEGANA, 28.—Trigos rubios, 66 reales fanega; blancos, 66; cebada, 38; garbanzos superiores, 240; maíz amarillo, 62; avena negra, 28; gris, 27; castañas, 22; nueces, 60; peros, 20 rea-

les arroba; aceite, 36; vino blanco, 34, tinto, 34; vinagre, 20.

LOS SANTOS, 28.—Trigos rubios, 56 reales fanega de 100 libras; cebada, 30; habas mazaganas, 50; garbanzos superiores, 160; regulares, 110; medianos, 100; avena negra, 20; gris, 19; aceite, 37 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 20.

VILLANURVA DE LA SERENA, 28.—Trigos rubios, 54 reales fanega; blancos, 56; cebada, 31 y 33; habas tarragonas, 45; garbanzos superiores, 180; regulares, 130; medianos, 120; avena negra, 19; aceite, 38 y 40 reales arroba; vino blanco, 22; tinto, 21; vinagre, 12.

MIJADAS, 28.—Trigos rubios, 54 reales fanega de 100 libras; blancos, 52; albares, 52; cebada, 30; habas tarragonas, 44; garbanzos superiores, 200; regulares, 140; medianos, 120; avena negra, 19; gris, 19; centeno, 42; aceite, 42; vino blanco, 32; tinto, 20; vinagre, 16; aguardiente anisado, 60.

NOGALES, 28.—Trigos rubios, 52 reales fanega; blancos, 52; albares, 51; cebada, 32; habas tarragonas, 50; garbanzos regulares, 160; avena negra, 22; gris, 20; aceite, 40 reales arroba.

Otros mercados.

SEVILLA, 27.—Trigos rubios, 55 reales fanega; blancos, 52; cebada, 30; habas tarragonas, 48; mazaganas, 45; pequeñas, 50; garbanzos superiores, 180; regulares, 110; medianos, 100; avena negra, 24; gris, 23; aceite, 41 y 14 reales arroba.

VITIGUDINO, 27.—Bueyes de labor, 225 pesetas uno; añojos, 150; erales, 125 y al destete 100.

Cerdos, 12'60 pesetas arroba; de seis meses á 15 y de tres meses á 11'25.

Carne: libra á 0'30; tocino fresco á 0'60; idem añejo á 0'80.

Patatas á 1'50 arroba. Cebada, 8'50 pesetas fanega; centeno, 9'20; algarrobas, 12'25; trigo barbilla á 11'25; castañas, 24.

Pan de primera clase á 0'70, idem de segunda á 0'65.

Tendencia marcada al alza así en los ganados como en los granos.

TUDELA DE DUERO, 26.—Precios que rigen: Trigo, 50 reales fanega; centeno, 39 y 40; cebada, 32; harina de primera, 18 reales arroba; segunda, 17'50; patatas, 6; aceite, 46.

NAVA DEL RBY, 26.—Precios al detall: Trigo superior, 50'50 reales las 94 libras; bueno, 50; centeno, 38 las 92; cebada, 34 reales fanega; algarrobas, 41; garbanzos, de 150 á 200; harina de primera, 21 reales arroba; segunda, 20; tercera, 19; vino blanco, 24; blanco viejo, de 28 á 100; tinto, 22. Tendencia sostenida. Tiempo lluvioso, favorable para el campo.

VALENCIA, 26.—Precios que han regido: Trigo, de 49'50 á 50 reales las 92 libras; centeno, 41 las 90; cebada, 29 y 30 reales fanega; avena, 20.

CERVERA DEL RIO PISUBERGA, 26.—Precios que rigen: Trigo, 60 reales fanega; blanquillo, 53; comùn, 54; centeno, 44; cebada, 36; yerros, 46; avena, 25; garbanzos superiores, 190; regulares,

140; medianos, 120; alubias, 96; muelas, 72; patatas, 4 reales arroba. Tiempo bueno.

VALLADOLID, 27.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 51'25 á 52 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose de 51'25 á 51'50 reales las 94 libras; centeno, 40 reales fanega. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO, 28.—La entrada ha sido de 130 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

ROSECO, 27.—Han entrado 80 fanegas de trigo, cotizándose á 50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Ganados extremeños

MIJADAS, 27.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; caballos, 52 reales arroba.

NOGALES, 28.—Cerdos al destete, 58 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 245; carne-rosa, 75; ovejas 50; borregos, 60; borras, 65; lana negra, basta, 70.

LOS SANTOS, 28.—Cerdos cebados, 56 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 240; caballos, 10; de cabrito, primera, 22; de liebre y conejo, seis reales docena.

CORTEGANA, 28.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 240; caballos, 55 reales arroba; pieles de cabra, 25; de chivos, 22.

SECCION DE ANUNCIOS

FILTROS PARA VINOS, SIDRAS, VINAGRES, ETC.

Filtros Siliciosos

DE
Tierra de infusorios y porcelana de amianto

Primer premio: **Diploma de Honor** de primera clase, LONDRES.—**Medalla de Oro**. WOLVERHAMPTON.—**Medalla de Oro** on la Exposición Internacional de la Cruz Roja, LEIPZIG.

REPRESENTANTE EN BADAJOZ

Ernesto Fernández Figueroa

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1,25 pesetas.— Fuera de la capital, un mes, 1,25 pesetas.— Trimestre, 3,75.— Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.— Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.— Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS

Por un trimestre el 10 por 100.
— semestre el 15 por 100.
— año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.

No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

IMPRENTA

DEL

“Noticiero Extremeño,”

Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

2, Zurbarán, número 2, bajo
Badajoz

Casa-Pensión

Lo más práctico para los estudiantes. Asistencia esmerada y vigilancia escrupulosa. Pídanse condiciones á D. Luis González.

MUÑOZ TORRERO, NUM. 9, BAJO
BADAJOZ

D. JUAN SOUSA

Profesor de Idiomas

SE DAN CLASES DE

Francés, Inglés y Alemán

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: “CONSTRUCCIONES,”



SE RECIBEN

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2.

Badajoz.

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuatubulares de BABCOCK Y WILCOX
Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27

COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

Ética y Derecho usual

Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética

Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.

Geometría y Algebra y Trigonometría
Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Dibujo

Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas Municipales de Dibujo.

Caligrafía

López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.

1.ª Enseñanza

Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

Latín

Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Francés

Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.

Literatura

Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

Ciencias Físicas y Naturales

G. Orduña y Liñán (D. José), Licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de Doctor.

Psicología é Historia

López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.

Gramática y Geografía

Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

Donoso Cortés, núm. 8, BADAJOZ

Cervecería de “El Gallo,” Academia Politécnica

(CASA FUNDADA EN 1875)

Animada esta casa por los muchos partidarios de su riquísimo café tostado, ha decidido su dueño exportarlos en magníficos estuches metálicos de diferentes formas y tamaños, para satisfacer á su numerosa clientela.

Los estuches, perfectamente precintados, de uno, medio y un cuarto de kilo, se venden en Badajoz por la Sociedad Cooperativa Civil y por esta casa, y en los principales establecimientos de España; siendo su precio á razón de seis pesetas el kilo. Ventas al por mayor y menor.

Emilio Alba - Badajoz

(FUNDADA EN 1899)

Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y carreras.

PALACIO DE MONTEO

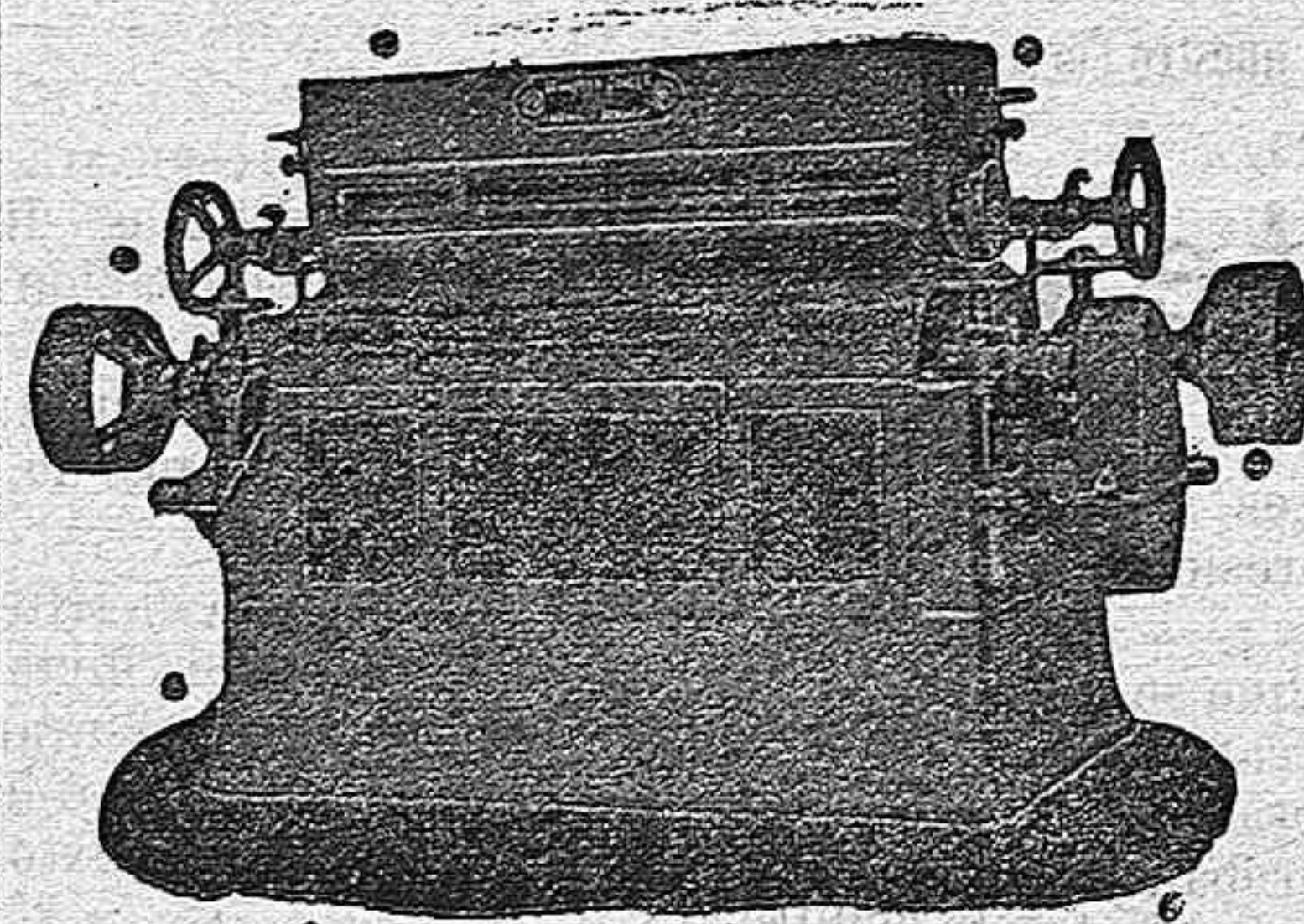
Badajoz

Profesorado titulado y competente.—Clases espaciosas.—Material completo de enseñanza.—Jardines, huerto, patios espaciosos de recreo.—Gimnasio.—Internado excelente.—Oratorio.—Regimen moral é higiénico exquisito.—Médicos honorarios.—Pídanse reglamentos y circulares ilustradas con fotograbados al director D. Francisco Aced.

Talleres de construcción y fundiciones en UZVIL (SUIZA)

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE
FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS



MAS DE 19.000 MOLINOS VENDIDOS

APARATOS los más modernos y perfeccionados

Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900
GRAND PRIX
Barcelona

Ronda Universidad, número 1.

Taller de Herrería y Cerrajería

Antonio Ramos García

En este taller se hacen toda clase de trabajos de construcción y reparación en las máquinas agrícolas, así como todo lo concerniente al ramo de cerrajería.—Santo Domingo, 106 y 108, BADAJOZ.

Rafael M. Oliva, calle Industria.

Fonda del Comercio

Fabián Herrero Rincón.—Visita esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en Baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.

José María Aguilar

Gran fábrica de anisados de vino; jarabes para refrescos y bebidas gaseosas. Especialidad de la casa *Anis Extremeño*. Medalla de plata y diploma de honor en la Exposición Onubo-extremeña de 1903.

Fregenal de la Sierra

La Favorita

Gran Hospedería de Francisco Santos Vasco-Núñez, 1, 3 y 5.

Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio.

Badajoz
Es el mejor local de la capital

Pildoras Yustas

Antianémicas y antipáticas
Curación segura y radical de las fiebres palúdicas en todas sus formas, sean tercianas, cuartanas ó quotidianas. Son insustituibles en las convalecencias de afecciones graves, en la anemia, desganado y falta de fuerzas por enfermedad, vejez ó excesos.—Caja, 250 pesetas.—Santa Eulalia, 12, farmacia.

Mérida

Se necesita un practicante para la farmacia de D. Antonio Casado, VILLA-NUEVA DE LA SERENA.

Relojes extraplanos

Los más elegantes y de marcha exacta, desde

PESETAS 15 PESETAS

JOSÉ MARÍA

ALVAREZ BUIZA

RELOJERÍA INGLESA

18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sodería, cañamazos, etamines, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón, de todos los anchos, colchas de piqué, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en faldas, y cortes para colchones. Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

ANTONIO DONCEL.—SAN JUAN, 11

Equipos para novios

José Rincón y Ramos,
Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Prestamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

Compra y venta de toda clase de valores cotizados en Bolsa é industriales.

Descuento de letras y pagarés de comercio.

BADAJOZ

Hotel Central

Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz.
Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maître d' Hotel que habla varios idiomas.